

APORTES DE LA EXTENSIÓN A LA DOCENCIA Y FORMACIÓN DE GRADO Y POSGRADO
"Ponencia"

Resumen: Prácticas profesionales para estudiantes de Crítica de Artes.

VASSALLO, M. S.¹; CINGOLANI G.²

¹Dirección de Extensión Universitaria, Vinculación Institucional y Bienestar Estudiantil; ²Secretario Académico. Área Transdepartamental de Crítica de Artes, Instituto Universitario Nacional del Arte.

El Proyecto de Extensión Universitaria "Formación en práctica profesional para estudiantes de las carreras del Área Transdepartamental de Crítica de Artes" del IUNA fue diseñado con el objetivo de atender a las demandas de los estudiantes de experiencias complementarias de la formación en las carreras de grado y de posgrado y de los actores, colectivos e instituciones del campo del arte y la cultura que requieren de personal capacitado y con conocimientos afines a la formación que brinda esta unidad académica. Se trata de atender a éstas necesidades al tiempo que se fortalecen los vínculos interinstitucionales y se revitalizan los espacios para este tipo de prácticas ya previstos por el Área, tales como las publicaciones AC y Crítica, la pantalla y el hall de la sede, el Centro de Documentación, entre otros. Este proyecto abarca actividades tales como: cobertura crítica de eventos artísticos, producción de material de difusión y divulgación de muestras, cursos, puestas, ciclos, festivales, planificación y gestión de la difusión de actividades artísticas, participación en prácticas curatoriales, desempeño como guías de museos y galerías de arte, participación en paneles, mesas redondas, desmontajes de obras, planificación y organización de eventos, clasificación, catalogación y análisis de material de archivos. Dado que este proyecto se orienta a la complementación de la formación de los estudiantes, la participación de ellos se encuadra en el régimen de adscripciones vigente en la unidad académica (que los protege de toda forma de explotación) y la experiencia se realiza con el acompañamiento de un equipo docente que planifica, orienta y evalúa las prácticas. Los directores del proyecto acuerdan, con las instituciones que participan del mismo, el tipo de actividades a realizar por los estudiantes, las condiciones, la extensión en el tiempo, los plazos y formas de entrega, los modos de publicación de las producciones de los alumnos, etc.; y, junto al equipo docente, hacen un seguimiento sistemático para garantizar que las prácticas realizadas sean efectivamente un complemento de la formación curricular y se ajusten al reglamento de adscripciones. Esta experiencia permite articular de modo fecundo la docencia, la investigación y la extensión. Práctica profesional; crítica de artes.